

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
AGUILAR Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días de marzo de 2017, en las oficinas de Aguilar y Asociados Cia. Ltda. Ubicadas en la calle Juan Pablo I de esta ciudad de Cuenca, siendo las 09h00, se reúnen los socios señores: JULIO E. AGUILAR V. y MERCEDES ESPINOZA GOMEZ, quienes representan el 100% de las participaciones.

Preside la Junta la Dra. Mercedes Espinoza Gómez en su calidad de Presidente de la Empresa y actúa como secretario el Dr. Julio E. Aguilar V. como Gerente General

Participa en la Junta la señora Maria Paz Castanier contadora de la empresa.

El señor Presidente informa que por requerimiento de ley esta junta debe ser gravada, acordando se lo haga únicamente desde el resumen de resoluciones y si algún socio quiere que su intervención se lo registre.

Por secretaria se informa que se encuentra presente el ciento por ciento de las participaciones societarios por lo que por unanimidad resuelven declararse en Junta Universal con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Informe del Gerente General.
  2. Aprobación de balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.
  3. Nombramiento de Presidente y Gerente General.
- Aprobación del resumen de resoluciones.

La señora Presidente dispone se pase a conocer el primer punto del orden del día.

**Primero.** El Dr. Julio Aguilar da lectura al informe de labores por el ejercicio económico 2016. Durante su lectura da las explicaciones sobre los temas de su informe. Luego de su análisis la Junta General **RESUELVE:** Aprobar el informe del Gerente General sin observaciones.

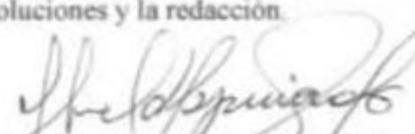
**Segundo.** Se da a conocer los informes financieros con corte al 31 de diciembre de 2016. Luego del análisis y de las explicaciones la Junta Universal por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016. Disponer a la señora Contadora realice los pagos y tramites pertinentes para la legalización de dichos balances.

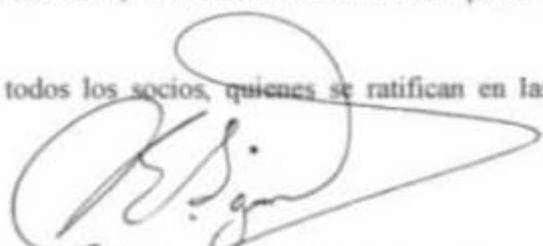
**Tercero.** Habiendo caducado los nombramientos de Presidente y Gerente General Corresponde nombrar a dichas dignidades, luego del análisis la Junta Universal **RESUELVE:** Reelegir a la Dra. Mercedes Espinoza para el cargo de Presidente y al Dr. Julio E. Aguilar Para el cargo de Gerente General.

Se da lectura al resumen de resoluciones, sin que los socios requieran hacer uso de la palabra por lo que no se procede a gravar la junta.

Sin más asuntos que tratar, termina la Junta siendo las 9h30, concediéndose un receso para la redacción de la misma.

Redactado que fue el acta, se reinstala la Junta con todos los socios, quienes se ratifican en las resoluciones y la redacción.

  
**DRA. MERCEDES ESPINOZA GÓMEZ,**  
SOCIA  
PRESIDENTA

  
**DR. JULIO E. AGUILAR V.,**  
SOCIO  
GERENTE GENERAL.